


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 1130298239		

No. GS-2024- /ESECU

Villavicencio,

Señora coronel
RUBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
 Dirección de Educación Policial
 Transversal 33 No. 47A - 35 Sur, Barrio Fátima
 Bogotá D.C

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra No. 128493

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _ O FINAL X

Periodo del informe de supervisión


Desde	09/05/2024	Hasta	20/06/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

1 artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato. Artículo 2.1.1.2.1.7. Publicación de la información contractual. De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)


- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-008347-DIEPO del 05/06/2024, el Teniente JEINER ALIRIO HERNÁNDEZ ARIAS, obrando en calidad de jefe contratos de la Dirección de Educación Policial, notifico como supervisor de la orden de compra del asunto al señor teniente Yamid Mauricio Vargas Vargas jefe de seguridad de instalaciones.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Orden de compra No.	128493
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL Y ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA PLATAFORMA DE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
Contratista	CENCOSUD COLOMBIA SA NIT: 900.155.107-1
Representante legal	CRISTIAN MARCELO SIEGMUND GEBERT
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$40.298.719,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Valor total del contrato u orden de compra	CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$40.298.719,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Plazo de ejecución inicial	Del 09/05/2024 al 20/06/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/05/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	20/06/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante llamada telefónica y chat el día 12/06/2024 siendo las 08:00 horas se toma contacto con la señora MARIA VICTORIA TORRES BARRERA representante de CENCOSUD, mediante comunicación telefónica al número 3163815302, con el fin de acordar la entrega de elementos de SEGURIDAD VIAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en el almacén de intendencia de la Dirección de Educación Policial.
- Mediante llamada telefónica y chat el día 18/06/2024 siendo las 08:40 horas se toma contacto con la señora MARIA VICTORIA TORRES BARRERA representante de CENCOSUD, mediante comunicación telefónica al número 3163815302, con el fin entregar los elementos de la orden de compra 128493 en la Dirección de Educación Policial a las 09:00 horas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA (No aplica para mínima cuantía)

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
<u>GSF01-CINTA SEÑALIZACIÓN PELIGRO X 500 METROS : ANCHO: 13 CM, ESPESOR 0.1 MM.</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-MAPA RUTA DE EVACUACIÓN ACRÍLICO 50*30</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
GSF01-SEÑAL ACRILICA FOTOLUMINISCENTE 5MM 30*15:	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, RUTAS DE EMERGENCIA</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-SEÑALÉTICA EXTINTOR MULTIPROPOSITO (CON INDICACIONES).</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-CASCO CON BARBUQUEJO DE SEGURIDAD NORMA</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-REDUCTORES DE VELOCIDAD NORMA TECNICA: NORMATIVIDAD: DEBERÁN CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ET-PN-195-A5)</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-RODILLERAS DE PROTECCIÓN: - ELABORADAS EN POLIETILENO, PVC Y POLIÉSTER.</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-CONO REFLECTIVO DE 90 CMS, CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-BARRERA PLASTICA TIPO MALETIN DE 2X1X0.55 M CON REFLECTIVO</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-AVISO TIPO PALETA NORMA TÉCNICA GRUCA (REFLECTIVA) AVISO TIPO PALETA: PALETA PARE Y SIGA</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
		ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad

Otras condiciones:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El Oferente deberá acreditar el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de seguridad social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar familiar y Sena, al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligado a tenerlo. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	SI	Certificación de aportes parafiscales vigente, de fecha: 14/05/2024 Planilla de Pago Seguridad Social y Salud No. 71092313

2.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo informado no se presentaron novedades durante la ejecución de la orden de compra No. 128493

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (41) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato el cual se cumplió el 18/06/2024.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:**FORMA DE PAGO**

La Policía Nacional - Dirección de Educación Policial (DIEPO), realizará un solo pago de acuerdo a lo contemplado en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las entidades compradoras en grandes almacenes.

El pago se realizará en moneda legal colombiana, se pagará la factura al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la aprobación de la misma. El plazo máximo para la aprobación o rechazo de la factura es de diez (10) días hábiles después de la presentación de la misma, la factura deberá estar junto con la certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra, junto con los documentos requeridos por la Dirección de Educación Policial, de acuerdo con el derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota: si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección de Educación Policial, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
PRESUPUESTO ASIGNADO AL DEMET	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$40.298.719,00	100%
Valor total de las entregas	\$40.298.719,00	100%
Valor total facturado	\$40.298.719,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$40.298.719,00	100%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$40.298.719,00	18/06/2024	\$40.298.719,00	XG041002307	pendiente	pendiente	pendiente

Nota aclaratoria: La información financiera y pagos plasmada en punto 4.1, hace referencia al presupuesto asignado a la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García y la Escuela de Telecomunicaciones.

5. RECOMENDACIONES

Se llevo a cabo el cumplimiento a la orden de compra No. 128493 con un plazo de ejecución del 09/05/2024 al 20/06/2024, entregando los elementos el día 18/04/2023 en el almacén de intendencia de la Dirección de Educación Policial, mediante formato de recepción de bienes No. AC-2024-001060-ESECU GULOG de fecha 24/06/2024, recibiendo los elementos sin ningún contratiempo.

- Tener constante comunicación con el contratista.


6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	


Atentamente,

Firma

Teniente. **YAMID MAURICIO VARGAS VARGAS**
 Jefe de Seguridad de Instalaciones ESECU
 Supervisor Orden de Compra No. 128493
 Correo electrónico: yamid.vargasv@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3103114058


Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 18 de junio del 2024																
Unidad:	Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	x	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato															
	Orden de compra	x															
	Contrato de obra																
	Contrato de consultoría																
	Contrato de prestación de servicios																
	Contrato de compraventa																
	Contrato de suministro																
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA No. 128493																
Constancia de recibido No.	01.																
Contratista:	CENCOSUD COLOMBIA SA																
NIT del contratista:	NIT: 900.155.107-1.																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL Y ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA PLATAFORMA DE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$40.298.719,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA																
Plazo de ejecución:	Del 09/05/2024 al 20/06/2024																
Fecha de vencimiento (aplica sólo para órdenes de compra)	20/06/2024																
Lugar de ejecución y/o entrega	Dirección de Educación Policial DIEPO																

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	NO																												
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente YAMID MAURICIO VARGAS VARGAS Jefe de seguridad de instalaciones ESECU																												
Fecha de entrega certificada:	Del: 09/05/2024 Al: 20/06/2024																												
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTIC</td> <td>10</td> <td>ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL Y ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA PLATAFORMA DE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</td> <td>\$40.298.719,00</td> <td>\$40.298.719,00</td> <td>pendiente</td> <td>pendiente</td> </tr> <tr> <td>ESECU</td> <td>16</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESCIN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	ESTIC	10	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL Y ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA PLATAFORMA DE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	\$40.298.719,00	\$40.298.719,00	pendiente	pendiente	ESECU	16						ESCIN						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar																						
	ESTIC	10	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL Y ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA PLATAFORMA DE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	\$40.298.719,00	\$40.298.719,00	pendiente	pendiente																						
	ESECU	16																											
ESCIN																													
Acta de recepción de bienes	FORMATO RECEPCION DE BIENES Recepción de Bienes: No aplica																												


Nro. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
XG041002307	18/06/2024	\$40.298.719,00	0	\$40.298.719,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$40.298.719,00	0	\$40.298.719,00

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se llevo a cabo el cumplimiento a la orden de compra Nro. 128493 con un plazo de ejecución del 09/05/2024 al 20/06/2024, entregando los elementos sin ningún contratiempo y lo establecido en las especificaciones técnicas.

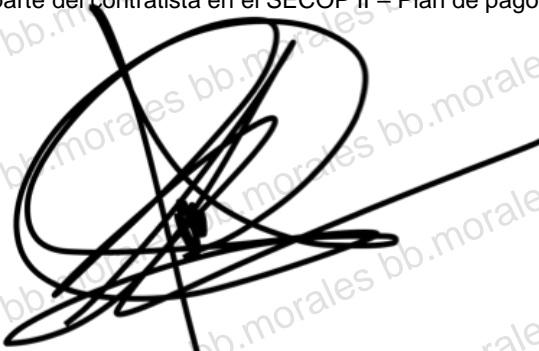
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
<u>GSF01-CINTA SEÑALIZACIÓN PELIGRO X 500 METROS : ANCHO: 13 CM. ESPESOR 0.1 MM.</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-MAPA RUTA DE EVACUACIÓN ACRÍLICO 50*30</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
GSF01-SEÑAL ACRILICA FOTOLUMINISCENTE 5MM 30*15:	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, RUTAS DE EMERGENCIA</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-SEÑALETICA EXTINTOR MULTIPROPOSITO (CON INDICACIONES).</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-CASCO CON BARBUQUEJO DE SEGURIDAD NORMA</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-REDUCTORES DE VELOCIDAD NORMA TECNICA: NORMATIVIDAD: DEBERÁN CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ET-PN-195-A5)</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-RODILLERAS DE PROTECCIÓN: - ELABORADAS EN POLIETILENO, PVC Y POLIÉSTER.</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-CONO REFLECTIVO DE 90 CMS. CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

<u>GSF01-BARRERA PLASTICA TIPO MALETIN DE 2X1X0.55 M CON REFLECTIVO</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad
<u>GSF01-AVISO TIPO PALETA NORMA TECNICA GRUCA (REFLECTIVA) AVISO TIPO PALETA: PALETA PARE Y SIGA</u>	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes AC-2024-001060-ESECU DEL almacén de intendencia DIEPO sin novedad

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Teniente. **YAMID MAURICIO VARGAS VARGAS**

Jefe de seguridad de instalaciones ESECU


Supervisor Orden de Compra Nro. 128493

Correo electrónico: yamid.vargasv@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3103114058

Anexos:

1. Certificación de aportes parafiscales vigente de fecha 04/04/2023
2. Planilla de Pago Seguridad Social y Salud Nro. 128493
3. Copia de la factura debidamente aprobada por OLIMPIA

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		

DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL

Recepción de bienes No. _____ /DIEPO-ALMIN

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 18 de junio de 2024
 Hora: 10:00 horas
 Lugar: Almacén de Intendencia DIEPO

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día dieciocho (18) del mes junio del año 2024, se reúnen en el Almacén de Intendencia de la Dirección de Educación Policial, los señores Teniente YAMID MAURICIO VARGAS VARGAS Supervisor del contrato mediante orden de compra 128493 y el señor Intendente EDWIN CHAPARRO MONTAÑA Almacenista de Intendencia DIEPO, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato mediante Orden de Compra No. 128493 de fecha 09 de mayo de 2024, suscrito con la firma CENCOSUD COLOMBIA S.A. con número de Nit 900.155.107 para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.


Contrato No. OC128493 de fecha: 09 de mayo de 2024 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato hasta el 20 de junio de 2024, Cumplió: SI NO

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	R10 (CSF)	CINTA SEÑALIZACION PELIGRO X 500 METROS ANCHO 13CM ESPESOR 0.1MM	5	1461952	\$ 101.074,00	\$ 505.370,00
2	R10 (CSF)	MAPA RUTA DE EVACUACION ACRILICO 50*30	7	1209433	\$344.981,00	\$2.414.867,00
3	R10 (CSF)	SEÑAL ACRILICA FOTOLUMINISCENSE 5MM 30*15	6	1774872	\$200.003,00	\$1.200.018,00
4	R10 (CSF)	SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION RUTAS DE EMERGENCIA DIMENSIONES 15*30	24	1262872	\$103.233,00	\$2.477.592,00
5	R10 (CSF)	SEÑALETICA EXTINTORMULTIPROPOSITO (CON INDICACIONES) 25*20CM	14	1209432	\$88.172,00	\$1.234.408,00
6	R10 (CSF)	CASCO CON BARBUQUEJO DE SEGURIDAD NORMA COLOR BLANCO	7	1349889	\$221.507,00	\$1.550.549,00
7	R10 (CSF)	REDUCTORES DE VELOCIDAD NORMA TECNICA: DEBERAN CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS STABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION TCNICA (ET-PN-195-A5)	3	1398442	\$2.321.250,00	\$6.983.750,00
8	R10 (CSF)	RODILLERAS DE PROTECCION: ELABORADAS EN POLIETILENO, PVC Y POLIESTER	4	1644667	\$163.440,00	\$653.760,00

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

9	R10 (CSF)	CONO REFLECTIVO DE 90 CMS. CON TRES FRNAJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD T-PN-195-A5 NORMA TECNICA GRUCA	10	1130338	\$402.100,00	\$4.021.000,00
10	R16 (SSF)	BARRERA PLASTICA TIPO MALETIN 2X1X0.55M CON REFLECTIVO	22	1516936	\$866.666,00	\$19.066.652,00
11	R16 (SSF)	AVISO TIPO PALETA NORMA TECNICA GRUCA (REFLECTIVA) AVISO TIPO PALETA. PALETA PARE Y SIGA NORMA TECNICA ET-PN-195-A5	1	1495193	\$210.753,00	\$210.753,00
VALOR TOTAL						\$40.298.719,00


NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI _____ NO Observaciones:
- Entrega Total: SI _____ NO _____ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI _____ NO _____ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO _____

OBSERVACIONES:

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		


COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

		ASISTENTES		
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	EDWIN CHAPARRO MONTAÑA	DIEPO GRULO	Almacenista Intendencia	
TE	YAMID MAURICIO VARGAS VARGAS	ESECU	Supervisor Contrato OC 128493	



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE MERCANCÍA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Bogotá, 18 de junio de 2024

Señores
**DIRECCION EDUCACION POLICIAL
 DIEPO
 ATT. IT. EDWIN CHAPARRO**
 Ciudad

Supervisor: TE BAYRON FORERO / TN VARGAS

Asunto: Entrega de Mercancías / Recibido a Conformidad

Nos permitimos realizar la entrega de las mercancías adquiridas mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano Colombia, Compra Eficiente; las cuales se detallan en la Orden de Compra número **128493**

Se entregan los productos relacionados a continuación:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	7770011026858	CINTA SEÑALIZACIÓN PELIGRO X 500 METROS : ANCHO: 13 CM, ESPESOR 0.1 MM,	5
2	7770011026889	MAPA RUTA DE EVACUACIÓN ACRÍLICO 50*30	7
3	7770011026865	SEÑAL ACRILICA FOTOLUMINISCENTE 5MM 30*15	6
4	7770011026872	SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, RUTAS DE EMERGENCIA dimensiones 15x30.	24
5	7770011026896	SEÑALETICA EXTINTORMULTIPROPOSITO (CON INDICACIONES). 25x20 cm.	14
6	7770011026803	CASCO CON BARBUQUEJO DESEGURIDAD NORMA Color: blanco	7
7	7770011026902	REDUCTORES DE VELOCIDADNORMA TECNICA: NORMATIVIDAD:DEBERÁN CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DELOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ET-PN-195-A5)	3
8	7770011026704	RODILLERAS DE PROTECCIÓN: -ELABORADAS EN POLIETILENO, PVC YPOLIÉSTER.	4

Sede administrativa. Avenida 9 No. 125 30 Bogotá. PBX 6579797 - Ext. 62231 62232 • Bogotá
 Cencosud Colombia S.A. NIT 900.155.107-1



9	7770011026605	CONO REFLECTIVO DE 90 CMS, CON TRES FRANIAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD T- PN- 195 A5 NORMA TECNICA GRUCA	10
10	77700110256058	BARRERA PLASTICA TIPO MALETIN DE 2X1X0,55 M CON REFLECTIVO	22 ✓
11	7780567137625	AVISO TIPO PALETA NORMA TECNICA GRUCA (REFLECTIVA) AVISO TIPO PALETA: PALETA PARE Y SIGA NORMA TECNICA ET- PN-195 A5	1

Agradecemos firmar el presente documento en señal de recibo a conformidad de todos los productos en las cantidades relacionadas.

Recibido a conformidad

Quien Entrega: Maria Victoria Torres Barrera en Representación de Cencosud

Nombre: Cencosud Colombia S.A.

Quien Recibe:

Nombre: Yamid Vargas

Firma:

Fecha: 18/06/24 Hora: 10:00

Almacenista
18/06/2024.
hora 10:00 hrs
IT Edwin Chupano Montaña

Sede administrativa. Avenida 9 No. 125 30 Bogotá. PBX 6579797 - Ext. 62231 62232 • Bogotá
Cencosud Colombia S.A. NIT 900.155.107-1



Dirección de educación policial
N.I.T. 900373379
ORDEN DE COMPRA

CENCOSUD COLOMBIA S.A.
 N.I.T. 900155107
 Avenida 9 # 125 - 30
 Bogotá,
 Atte Hector Dario Cifuentes Trujillo
 hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co
 Teléfono: +57 1 657 9797 Ext 62232

Número de Orden **128493**
 No de Instrumento **CCE-GS-2015-1**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **09/05/24**
 Fecha de Vencimiento **20/06/24**
 Comprador **Lyda Maria Oñate Navarro**
 Ordenador del gasto **Rubby Shirley Aguilar Villanueva**
 Supervisor **TE BAYRON FORERO**
 Teléfono **312602309**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **Las escuelas de policía ESECU ESEVI ESTIC, requieren de la adquisición de elementos de seguridad vial con el fin de dar cumplimiento a la política de seguridad vial y protección personal de**

Enviar a

Dirección de educación policial
 Carrera 37 Número 47-00 Barrio
 la Esmeralda
 VILLAVICENCIO
 Colombia
 Atte: TE . BAYRON FORERO

Facturar a

Dirección de educación policial
 Carrera 37 Número 47-00 Barrio
 la Esmeralda
 VILLAVICENCIO,
 Colombia
 Atte: Lyda Maria Oñate Navarro

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 11924	GSF01-CINTA SEÑALIZACIÓN PELIGRO X 500 METROS : ANCHO: 13 CM, ESPESOR 0.1 MM, NEC7770011026858	5.0	Unidad	101,074.00	505,370.00
				PDIA - PGUA - PESD =	1461952 ✓ PDNE
2 CDP 11924	GSF01-MAPA RUTA DE EVACUACIÓN ACRÍLICO 50*30 NEC7770011026889	7.0	Unidad	344,981.00	2,414,867.00
				PMGG - PMBU.	1209435 ✓ 1209433 ✓
3 CDP 11924	GSF01-SEÑAL ACRILICA FOTOLUMINISCENTE 5MM 30*15: NEC7770011026865	6.0	Unidad	200,003.00	1,200,018.00
					1774872 ✓ PMBO
4 CDP 11924	GSF01-SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, RUTAS DE EMERGENCIA NEC7770011026872	24.0	Unidad	103,233.00	2,477,592.00
					1262872 ✓ PDNE
5 CDP 11924	GSF01-SEÑALÉTICA EXTINTOR MULTIPROPOSITO (CON INDICACIONES). NEC7770011026896	14.0	Unidad	88,172.00	1,234,408.00
					1209432 0 POA1
6 CDP 11924	GSF01-CASCO CON BARBUQUEJO DE SEGURIDAD NORMA NEC7770011026803	7.0	Unidad	221,507.00	1,550,549.00
					1349889 0 POAE
7 CDP 11924	GSF01-REDUCTORES DE VELOCIDAD NORMA TECNICA: NORMATIVIDAD: DEBERÁN CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ET-PN-195-A5)	3.0	Unidad	2,321,250.00	6,963,750.00
					1398442 ✓ PDNE


Linea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
	NEC7770011026902				
8	CDP 11924 GSF01-RODILLERAS DE PROTECCIÓN: - ELABORADAS EN POLIETILENO, PVC Y POLIÉSTER. NEC7770011026704	4.0	Unidad	163,440.00	653,760.00
9	CDP 11924 GSF01-CONO REFLECTIVO DE 90 CMS, CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD NEC7770011026605	10.0	Unidad	402,100.00	4,021,000.00
10	CDP 11924 GSF01-BARRERA PLASTICA TIPO MALETIN DE 2X1X0,55 M CON REFLECTIVO NEC77700110256058	22.0	Unidad	866,666.00	19,066,652.00
11	CDP 11924 GSF01-AVISO TIPO PALETA NORMA TECNICA GRUCA (REFLECTIVA) AVISO TIPO PALETA: PALETA PARE Y SIGA NEC7780567137625	1.0	Unidad	210,753.00	210,753.00
					40,298,719.00 COP

11644667
POAE

1130338 ✓
PONE

1576936 ✓
POA1

11495193
POA1

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1LA-FR-0113		
FECHA: 14-10-2013	ORDEN DE SUMINISTRO DE BIENES	
VERSIÓN: 1		

DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Lugar y Fecha: 19/06/2024.

Orden de suministro No: CC 128493

El señor almacenista, se servirá entregar los bienes que a continuación se relacionan, con destino: ESECU, de acuerdo al plan de distribución dispuesto por el ordenador del gasto, así:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
10	BARRERA PLASTICA TIPO PALETIN ✓
03	CONOS
03	REDUCTORES VELOCIDAD
01	PALETA PARA CONTROL VIAL
09	SENALES RUTA EVACUACION IZQUIERDA
08	SALIDAS DE EMERGENCIA
05	SENALES EXTINTOR MULTIPROPOSITO
08	RUTA EVACUACION DERECHA.
	Elementos para escuela Eduardo Cueva
13	BATAS BIOPROTECCION 06:M 03:S 04:M

Recibió TE Yamid Macías Vago 1096484659 Jefe de seguridad de instalaciones.
 grado, apellidos y nombres, firma, numero de cedula y cargo de quien recibe

Elaboró II. Edwin Chupano Moriana
 Firma, del almacenista de la unidad

Autorizó/ Firma, del Jefe logístico

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

9A7088206604AEE0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JORGE ELIECER MORENO URREA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71671588 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 42619-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **71.671.588**

MORENO URREA

APELLIDOS
JORGE ELIECER

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ENE-1966**

MEDELLIN
 (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-JUN-1984 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00208954-M-0071671588-20100114 0019980173A 1 2190597451

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

42619-T

JORGE ELIEGER
MORENO URREGO
C.C. 71674588
RESOLUCION INSCRIPCION 017
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

FECHA 20/04/95

Presidente



República de Colombia

El Suscrito Notario Quince del Circulo de Bogotá, D.C. TESTIFICA: que la presente copia mecánica corresponde exactamente al contenido del documento que en este Circulo se tiene a la vista.

15 02 AGO 2010

DANIEL BAUTISTA ZUCUAGA
NOTARIO QUINCE

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de Contadores.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-06-06, 08:55:12 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2024
Empresa	CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	2 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla	71092313
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	687065756
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	\$ 5.688.829.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4908	\$ 1.542.249.600	\$ 1.215.400
N800229739	230201	PROTECCION	2652	\$ 914.033.600	\$ 720.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1389	\$ 644.554.800	\$ 508.000
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	899	\$ 364.257.400	\$ 287.200
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	38	\$ 60.692.900	\$ 48.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1404	\$ 105.049.400	\$ 82.800
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1079	\$ 108.233.700	\$ 85.300
N805001157	EPS018	SOS-EPS	173	\$ 13.556.900	\$ 10.700
N824001398	EPSIC1	DUSAKAWI EPS	4	\$ 206.000	\$ 200
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	94	\$ 6.991.900	\$ 5.600
N800088702	EPS010	EPS SURA	1502	\$ 154.255.600	\$ 121.600
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	27	\$ 1.932.800	\$ 1.600
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	8	\$ 3.896.200	\$ 3.100
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	84	\$ 7.268.100	\$ 5.800
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	49	\$ 3.793.400	\$ 3.000
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	2	\$ 121.700	\$ 100
N809008362	EPSC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOSALUD E	1	\$ 162.500	\$ 200
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	25	\$ 1.783.300	\$ 1.500
N817001773	EPSC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	7	\$ 421.300	\$ 400
N890500675	CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	17	\$ 1.074.500	\$ 900
N839000495	EPSC4	ANAS WAYUU E P S I SGP	2	\$ 214.500	\$ 200
N837000084	EPSC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	6	\$ 589.200	\$ 500
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	28	\$ 1.968.700	\$ 1.600
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2180	\$ 230.565.500	\$ 181.700
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	112	\$ 57.000.600	\$ 45.000
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2037	\$ 166.985.200	\$ 131.600
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	29	\$ 2.328.300	\$ 1.900
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	41	\$ 2.552.700	\$ 2.100
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	154	\$ 11.348.000	\$ 9.000
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	27	\$ 2.178.400	\$ 1.800
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	12	\$ 4.241.800	\$ 3.400
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	13	\$ 1.069.500	\$ 900
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	51	\$ 3.794.500	\$ 3.000
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	88	\$ 7.141.400	\$ 5.700
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1046	\$ 130.411.000	\$ 102.800
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	10273	\$ 213.805.000	\$ 168.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	225	\$ 16.628.100	\$ 13.200
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	390	\$ 31.355.700	\$ 24.800
N891080005	CCF16	COMFACOR	93	\$ 7.045.500	\$ 5.600
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	87	\$ 6.166.500	\$ 4.900
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	247	\$ 18.686.500	\$ 14.800
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1042	\$ 78.523.100	\$ 61.900
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	52	\$ 4.159.600	\$ 3.300
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	126	\$ 9.354.100	\$ 7.400
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	337	\$ 22.201.300	\$ 17.500
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4809	\$ 475.222.500	\$ 374.500
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	151	\$ 11.068.100	\$ 8.800
N892000146	CCF34	COFREM	2	\$ 240.700	\$ 200
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	760	\$ 59.176.400	\$ 46.700
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	119	\$ 8.518.000	\$ 6.800
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 213.100	\$ 200
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	154	\$ 11.187.900	\$ 8.900
N891800213	CCF10	COMFABOY	246	\$ 17.723.500	\$ 14.000
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	169	\$ 12.148.800	\$ 9.600
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	94	\$ 6.580.200	\$ 5.200
N890201578	CCF40	COMFENALCO	787	\$ 60.859.100	\$ 48.000
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	67	\$ 22.624.200	\$ 17.900
N899999239	PAICBF	ICBF	67	\$ 33.934.800	\$ 26.800

SubTotales: \$ 5.684.347.600 \$ 4.482.100
Total a Pagar: \$ 5.688.829.700





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-06-05, 03:54:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2024
Empresa	CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	2 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla	71084263
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	685399084
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	\$ 19.817.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	20	\$ 4.982.600	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	16	\$ 3.589.200	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	16	\$ 5.289.700	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	4	\$ 971.900	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	\$ 518.600	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	\$ 59.700	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	16	\$ 1.358.300	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	7	\$ 535.600	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 52.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	14	\$ 891.900	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	2	\$ 115.900	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 162.500	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 52.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	10	\$ 772.300	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4	\$ 337.300	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 0	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	65	\$ 83.500	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	7	\$ 0	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	5	\$ 0	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	2	\$ 0	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	2	\$ 0	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	2	\$ 0	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	2	\$ 0	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	2	\$ 0	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	1	\$ 0	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	22	\$ 44.800	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	2	\$ 0	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	3	\$ 0	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	1	\$ 0	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	3	\$ 0	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	2	\$ 0	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

1130298239

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



SubTotales:

\$ 19.817.800

\$ 0

Total a Pagar:

\$ 19.817.800



Cencosud Colombia S.A.

TELÉFONO: 6579797 ext 62487

JUMBO CALLE 80

FACTURA DE VENTA DE TALONARIO O DE PAPEL: XG041002307
 FECHA EMISIÓN: 2024-06-18 16:45:29
 NUM. DOCUMENTO: 900373379 - 0
 ESTIMADO (A): DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
 DIRECCIÓN: TV 3 3 # 4 7 A - 3 5 SUR
 TELÉFONO: 3159507
 CORREO ELECTRÓNICO: cindy.araujo1121@correo.polici

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UN.MED	VR UNI	VR BASE	*CARGO	AHORRO
	IVA	% IVA	INC	%INC	OTROS IMP	VR TOTAL		
1	7780567137625VE	aviso tipo pale	1.0000	NIU	210.753	177.103,00		
			33.649,57	19				210.753,00
2	7770011025615VE	barrera plastic	22.0000	NIU	866.666	16.022.397,00		
			3.044.255,43	19				19.066.652,00
3	7770011026605VE	cono reflectivo	10.0000	NIU	402.100	3.378.992,00		
			642.008,48	19				4.021.000,00
4	7770011026704VE	rodilleras de p	4.0000	NIU	163.440	549.378,00		
			104.381,82	19				653.760,00
5	7770011026902VE	reductores de v	3.0000	NIU	2.321.250	5.851.891,00		
			1.111.859,29	19				6.963.750,00
6	7770011026803VE	casco con barbu	7.0000	NIU	221.507	1.302.982,00		
			247.566,58	19				1.550.549,00
7	7770011026896VE	señalética exti	14.0000	NIU	88.172	1.037.318,00		
			197.090,42	19				1.234.408,00
8	7770011026872VE	señalización ru	24.0000	NIU	103.233	2.082.010,00		
			395.581,90	19				2.477.592,00
9	7770011026865VE	señal acrilica	6.0000	NIU	200.003	1.008.418,00		
			191.599,42	19				1.200.018,00
10	7770011026889VE	mapa ruta de ev	7.0000	NIU	344.981	2.029.300,00		
			385.567,00	19				2.414.867,00
11	7770011026858VE	cinta señalizac	5.0000	NIU	101.074	424.681,00		
			80.689,39	19				505.370,00

TOTAL ARTICULOS: 11

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL: 33.864.470,00
 DESCUENTO COMERCIAL: 0,00
 BASE/IMP: 33.864.470,00
 IVA: 6.434.249,30
 REDONDEO: -0,30
 TOTAL: 40.298.719,00

[FORMAS DE PAGO]

FORMAS DE PAGO: CREDITO
 MEDIO DE PAGO: CREDITO ESPECIAL

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]

DESCRIPCION BASE / CANT IMPUESTO
 IVA 19%: 33.864.470,00 6.434.249,30
 NO GRAVADO: 0,00

[DESCUENTOS]

TU AHORRO FUE: 0.00

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107 - 1

IVA - Responsable de impuesto sobre las ventas - Agentes Retenedores de IVA.GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 012220 DEL 26/12/2022. SOMOS AUTORETENDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009. Actividad RUT 4711/4719/4731/4752/6810/5612, Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020

Resolucion de Factura Electronica Nro. 18764064287883 Fecha 24/01/2024 Prefijo XG04 Rango 1000001 Al 9999999 Vigencia 18 meses.



CUDE: 518b5467ac87d157176579fc1eb6f0ac86b23186c65ee0222e8c11b4bcf3b2d10c009aaacd1075c266f0f98560a3b09f

Fecha y Hora Validación DIAN: 2024/06/18 16:45:35

ICBP=IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS PLASTICAS (LEY1819/16)

ICUI=Impuesto productos ultraprocesados

EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS (LEY 1607/1)

CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDARIO

CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO SERV AL CLIENTE

GRACIAS POR SU VISITA

ST#11 RG#04 TR#9093

-

-

eFactura **cadena.** NIT: 890.930.534-0



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

14 de mayo de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cencosud Colombia S. A., identificada con NIT. 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de abril de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de abril de 2024.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de abril de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

14 de mayo de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Eliécer Moreno Urrea', is written over the typed name and title.

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T